



PS/3180

Ministerio de Defensa Nacional

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2026-3-41-0000461

Montevideo, 22 JUL. 2026

VISTO: los antecedentes por los cuales la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica propone la designación en misión oficial en la ciudad de Castelar, República Argentina, de la Inspectora Laura Barra, a los efectos de realizar la renovación de la habilitación de la Organización de Mantenimiento de Hélices Clerici S.A., desde el 20 hasta el 24 de julio de 2026;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la empresa "Hélices Clerici S.A.";

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de la funcionaria propuesta en la citada actividad, cuyo objetivo es realizar la renovación de la habilitación solicitada por la empresa "Hélices Clerici S.A.", según lo dispuesto por el Código Aeronáutico de nuestro país;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Designase en misión oficial en la ciudad de Castelar, República Argentina, a la Inspectora Laura Barra, a los efectos de realizar la renovación de la habilitación de la Organización de Mantenimiento de Hélices Clerici S.A., desde el 20 hasta el 24 de julio de 2026.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionese el pasaporte correspondiente.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica. Cumplido, archívese.


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República